



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 019,
Año Académico 2018-2019**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 007, Año Académico 2018-2019, este organismo autorizó la **PERMANENCIA EN EL SERVICIO NO DOCENTE** a:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SRA. CARMEN R. BACHIER CINTRÓN¹

Oficial Ejecutivo III

Efectividad: 1^{ro} de julio de 2018

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Interino



¹ Conforme al Artículo 80, sección 80.8, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.